

SUBSIDIO AGUA POTABLE 2017													
Diseño del Subsidio o Beneficio						Objetivo del Subsidio o Beneficio	Individualización del acto que estableció el programa					Enlace a mayor información	Lista Beneficiarios
Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto mensual asignado	Período o plazo de postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.		Tipo	Denominación	Número	Fecha	Link texto integro		
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO UNIDAD DE SUBSIDIOS Y PENSIONES	Ficha de Protección Social sin puntaje de corte. Cédula de identidad del Jefe de Familia, Cuenta de agua debe encontrarse al día o en convenio de pago al día, última boleta del servicio de agua potable cancelada	Depende de los cantidad de beneficiarios y de los tramos en que estos se encuentran.	Durante todo el año .	Cumplimiento de requisitos, cupos otorgados por Resolución de Intendencia Regional <u>Sector Urbano:</u> Tramo socioeconómico 1 subsidio de un 68 % hasta 15 m3. Tramo socioeconómico 2 subsidio de un 44 % hasta 15 m3. Tramo Chilesolidario 100 % hasta 15 m3. <u>Sector Urbano:</u> Tramo socioeconómico 1 subsidio de un 50 % hasta 15 m3. Tramo Chilesolidario 100 % hasta 15 m3.	Durante el año		Subsidiar económicamente un porcentaje del valor mensual a pagar del consumo de agua potable, para viviendas del sector Urbano y rural, según tramos socioeconomicos	Resolución Exenta	Subsidio al Agua Potable	197	10/02/2014		
						Decreto Alcaldicio		2.- Concede beneficio	907	21/04/2014	Enlace	Beneficiarios SAP Urbano	